Cofrem
Caja de Compensación Familiar

203-

Villavicencio, 15 de septiembre de 2026

Correspondencia Despachada
Vigencia: 2026 - No Radicacion: D-48950
Folios: 2
Destinatarios: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF-(VILLAVICENCIO)
Cofrem
Enviado Por: YANIRA BENITO-Division de At
Fecha: 15/09/2026-02:54 PM

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
Carrera 22 # 10 - 73 / 89 Barrio Doña Luz
Villavicencio, Meta

Asunto: RESPUESTA DE ACEPTACION AL OFICIO N° 202650300000085691

En representación de la Caja de Compensación Familiar COFREM, me permito presentar formal manifestación de aceptación a la invitación formulada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), orientada a la suscripción del convenio cuyo objeto es la operación de las Unidades de Servicio (UDS) destinadas a la prestación de los servicios de educación inicial, en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia.

Garantizamos de manera expresa que la ejecución del instrumento jurídico derivado se desarrollará en absoluta conformidad con los manuales técnicos, las guías operativas, los lineamientos técnicos, administrativos y operativos vigentes establecidos por el ICBF, en concordancia con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "de Cero a Siempre".

En virtud de lo anterior, ratificamos nuestro interés técnico e institucional en asumir la operatividad de los siguientes Centros de Desarrollo Infantil (CDI):

- **CDI Chaparralito Llanero**
- **CDI Dinamarca**

Con el fin de asegurar el principio de coparticipación y la viabilidad financiera del proyecto, certificamos que COFREM dispone y asignará un aporte en contrapartida institucional por valor de DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($212.992.490), recursos que corresponden exactamente al cuarenta y cinco por ciento (45%) sumando un valor total para el convenio de $473.316.644,44.

Vigilado Supersubsidio

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Reiteramos nuestro compromiso con los más altos estándares de calidad, pertinencia y corresponsabilidad social, con el firme propósito de garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas beneficiarios del programa.

Atentamente.

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo

Proyecto: Jaisy Izquierdo, Coordinadora
Reviso: German Peña, Jefe División FONIÑEZ